



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
11 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

49º período de sesiones

11 a 15 de abril de 2016

Tema 4 del programa provisional\*

**Debate general sobre las experiencias nacionales en cuestiones de población: “Fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después de 2015”**

**Declaración presentada por World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social\*\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/CN.9/2016/1.

\*\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## Declaración

World Youth Alliance (WYA) es una coalición mundial de jóvenes que promueven la dignidad del ser humano en el ámbito político y cultural y fomentan la solidaridad entre los jóvenes de los países desarrollados y en desarrollo.

Puesto que la comunidad internacional trabaja conjuntamente con miras a reforzar la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después de 2015, es fundamental que recuerde su compromiso de promover un auténtico desarrollo que se centre en las personas, conforme a lo acordado en el Principio 1 de la Declaración de Río+20. A fin de que los datos demográficos promuevan el desarrollo centrado en las personas, estos deben centrarse también en las personas.

La dignidad humana es un elemento esencial en la formulación de políticas que conduzcan a un auténtico desarrollo. Así lo reconocieron las Naciones Unidas cuando el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (FNUD) concedió a WYA una de las ocho subvenciones mundiales para capacitar en dignidad humana a dirigentes jóvenes en el Oriente Medio. Con ello, el FNUD reconoció el vínculo que existe entre comprender la dignidad humana y crear sociedades democráticas y justas. Cuando las personas comprenden la dignidad humana, intentan establecer sociedades donde todos estén representados y todos puedan prosperar.

Las políticas basadas en la dignidad humana reconocen la capacidad de cada persona, no solo para beneficiarse del desarrollo, sino también para contribuir a él. Gracias a la creatividad humana y los arduos esfuerzos se ha impulsado la innovación y con ello han mejorado las condiciones de vida para infinidad de personas. Las políticas basadas en la dignidad humana dan prioridad a la atención sanitaria básica, la educación y la formación profesional, la buena gobernanza y la infraestructura que facilita el acceso de las personas a servicios y mercados. Las políticas que tratan a las personas como parte de un problema que debe resolverse en lugar de como participantes en el desarrollo a la larga restan valor a estos esfuerzos esenciales.

En particular, tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible demuestran la necesidad de un planteamiento basado en la dignidad humana. Es esencial que los indicadores correspondientes a estos tres objetivos no pierdan la oportunidad de reunir información que sirva para elaborar las políticas más eficaces, unas políticas centradas en las personas.

Objetivo 3.1: De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

Conforme a la Organización Mundial de la Salud (OMS), una muerte materna es la muerte de una mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días posteriores a la interrupción del embarazo, independientemente de la duración de este y del lugar de implantación del feto, debido a cualquier causa relacionada con el embarazo o su manejo, o agravada por este, pero no a causas accidentales o fortuitas. Según el Banco Mundial, la tasa de mortalidad materna es el número de mujeres que mueren durante el embarazo o el parto, por cada 100.000 nacidos vivos. A pesar de ser una intervención quirúrgica programada y no un acontecimiento natural, el aborto se incluye en la tasa de mortalidad materna (TMM) porque la muerte materna se define

como muerte durante el embarazo o dentro de los 42 días posteriores a la interrupción del embarazo.

Las políticas sobre el aborto no abordan las mayores causas de la mortalidad materna: trastornos de hipertensión arterial, hemorragia, septicemia y obstrucción del parto. Las intervenciones más importantes en la TMM (atención prenatal, asistencia cualificada en el parto, servicios de maternidad equipados adecuadamente e infraestructura del sistema de atención médica) pueden prevenir la mayoría de las muertes maternas y promueven mejores sistemas de asistencia sanitaria en general. Por eso WYA recomienda que la reunión de datos relativos a la salud materna se centre en evaluar la ejecución de estas intervenciones.

World Youth Alliance recomienda que, cuando se recojan datos para la agenda para el desarrollo después de 2015, las muertes derivadas del aborto se clasifiquen en una categoría distinta a la de las muertes maternas naturales y no se incluyan en la tasa de mortalidad materna. Si se sigue incluyendo el aborto en la tasa de mortalidad materna, se podría llevar a los encargados de la formulación de políticas a la conclusión errónea de que legalizar el aborto disminuiría considerablemente la tasa de mortalidad materna, incluso en contra de los deseos y las necesidades de los ciudadanos. En realidad, un sistema de asistencia sanitaria que normalmente no pueda atender partos en condiciones de seguridad no puede ofrecer aborto “sin riesgo”, independientemente de su legalidad.

Objetivo 3.7: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Los programas relacionados con la planificación familiar que se basan en la dignidad humana reconocen la voluntad de cada persona. Es importante que las comunidades locales sean quienes impulsen su propio desarrollo. Las personas saben, mejor que nadie, lo que funcionará en su comunidad, y pueden promover programas de desarrollo en consonancia con su cultura y sus valores. Los programas que no reconocen esto tienden a tratar a las personas, incluida su fecundidad, como problemas por gestionar, más que como seres capaces de tomar sus propias decisiones.

World Youth Alliance hace hincapié en que, dados los problemas relativos al embarazo precoz, el inicio temprano de la actividad sexual y el matrimonio forzado o a edad temprana, es fundamental impartir una educación adecuada para adolescentes y jóvenes sobre su salud sexual y reproductiva. La educación sobre salud sexual y reproductiva que afirma la dignidad humana, se centra en las personas y está basada en datos empíricos dota a los jóvenes de los conocimientos fácticos y científicos que necesitan para conocer su cuerpo y tomar decisiones responsables. Esta educación debería centrarse en el desarrollo personal y en decisiones fundamentadas relativas a la sexualidad de los estudiantes basándose en la comprensión de sí mismos y respetando su propia dignidad humana y la dignidad de los demás. Los estudiantes que han recibido formación sobre la dignidad, no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables, sino también para contribuir a sus comunidades.

La educación adecuada para cada edad es esencial, puesto que la educación para una niña de 10 años es necesariamente distinta a la dirigida a un hombre de

18 años. Conviene que esta educación comience en el hogar, y la educación sexual y reproductiva fuera del hogar debe respetar los derechos y responsabilidades de los progenitores de acuerdo con el párrafo 11.24 del Programa de Acción y el artículo 5 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Por lo tanto, los datos demográficos relativos a la educación sexual deben cuantificar el número de estudiantes que entienden sobre salud reproductiva, en lugar de simplemente el número de estudiantes que han completado una clase o un programa.

A fin de tomar decisiones informadas sobre la salud reproductiva, cada persona ha de entender su propio cuerpo. Puesto que WYA se ha comprometido con un enfoque de la atención sanitaria centrado en las personas, apoyamos y promovemos programas de atención de la salud reproductiva que ofrecen información de la que normalmente carecen las mujeres, lo cual las ayuda a lograr el consentimiento informado con respecto a sus capacidades reproductivas y su estado de salud. Los pacientes entendidos en la materia están mejor capacitados para colaborar con los servicios de atención médica cuando se diagnostican y tratan enfermedades. World Youth Alliance propone que la comunidad internacional recoja datos demográficos en relación con el número de mujeres que pueden detectar indicios clave de su salud reproductiva, como la ovulación.

Si bien el aborto figura como componente de los servicios de salud reproductiva, el Programa de Acción de El Cairo limita de forma explícita la inclusión del aborto “de conformidad con lo indicado en el párrafo 8.25”, en el que se reconoce que la política sobre el aborto es una cuestión de legislación nacional. Conforme a la legislación de las Naciones Unidas, se deberá respetar la soberanía de aquellos países donde el aborto no sea legal. Así pues, al recoger datos sobre el acceso a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva, los países donde los ciudadanos hayan decidido prohibir el aborto no deberían ser evaluados basándose en el acceso al aborto.

Objetivo 5.6: Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

A medida que intentamos conseguir el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos centrarnos en intereses comunes, no en políticas controvertidas, para promover el desarrollo. Esto cobra especial importancia en el ámbito de la salud reproductiva.

En el derecho internacional se reconoce el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Sin embargo, ningún tratado internacional de derechos humanos reivindica el derecho a la salud reproductiva. Aunque algunos tratados internacionales de derechos humanos han considerado la salud, en realidad ningún tratado establece un derecho particular a la salud reproductiva.

Además, en el documento final de la Plataforma de Acción de Beijing, los delegados aprobaron el mismo texto de salud reproductiva, atención de la salud reproductiva y derechos reproductivos que figuraba en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). La Plataforma de Acción no se desvía de la presentación del aborto incluida en el Programa de

Acción. Por lo tanto, ningún documento mencionado en este objetivo justifica la aplicación del acceso universal al aborto.

Los indicadores debatidos en relación con esta meta apuntan a que se mida cuántas mujeres toman sus propias decisiones sexuales y reproductivas. Es difícil comprender cómo puede medirse con precisión este indicador, ya que es sumamente subjetivo. Muchas decisiones de este tipo se toman en contextos relacionales que no se pueden determinar. Además, los indicadores han incluido a los menores, sin respetar los derechos de los padres a dirigir la crianza de sus hijos. Es posible que también sean inapropiados desde el punto de vista cultural.

Más que centrarse en las decisiones, WYA recomienda centrarse en los encargados de adoptar decisiones. Las mujeres que entienden su cuerpo, su salud y sus opciones, pueden tomar decisiones libres e informadas. Por lo tanto, deberíamos recoger datos sobre si las mujeres se encuentran en condiciones de hacerlo, como por ejemplo si entienden su cuerpo y han sido empoderadas para tomar decisiones fundamentadas sobre su salud y fertilidad.

### **Conclusión**

World Youth Alliance insta a los Estados Miembros a mantener la dignidad de la persona como base de su labor a la hora de reunir datos demográficos. De este modo, podrán diseñar políticas que promuevan un verdadero desarrollo y al mismo tiempo aborden las diversas necesidades de distintas comunidades y respeten la voluntad humana y las diferencias culturales.

---